



## **COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUAS SUBTERRÁNEAS MANCHA OCCIDENTAL II**

### **ALCÁZAR DE SAN JUAN**

La Presidenta de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Aguas Subterráneas Mancha Occidental II, ordenó la publicación de convocatoria a Junta General Ordinaria el 26 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día en Salones Mabel, sito en Carretera Nacional 420, sin número, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Ante la demanda de usuarios para asistir presencialmente a la misma, que informan de su imposibilidad de acreditarse en los plazos y forma señalados en la convocatoria, y con el fin de facilitar al máximo la asistencia de cuantos usuarios deseen concurrir a la misma, se habilita el plazo de acreditaciones presenciales, extendiendo el mismo de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas en la sede de la Comunidad, sita en calle Granada número 13 de Alcázar de San Juan y hasta el mismo día de la Junta General, 26 de febrero de 2018, en horario de 08:00 horas a 09:30 horas, en Salones Mabel de Alcázar de San Juan, lugar de celebración de la Junta.

Se ruega expresamente a los usuarios que decidan acreditarse el mismo día de la Junta, que sean puntuales en el cumplimiento del horario, advirtiendo expresamente que a las 9:30 horas del día 26 de febrero de 2018 se cierran las mesas de acreditación, al ser necesario un mínimo periodo de tiempo para labores administrativas con el fin de conformar el quorum de asistencia y número de votos.

Alcázar de San Juan 16 de febrero de 2018.- La Presidenta de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Aguas Subterráneas "Mancha Occidental II", Araceli Olmedo Serrano.

Nº I.-913